



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

2842

Pucón,

21/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: JUANA DE DIOS CID CARRASCO Rut 00 _____
: 10,000 DIEZ MIL PESOS
: AYUDA EN DINERO
: 21/09/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1630	14/09/2009	10,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		10,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	10,000	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	10,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		10,000
Sumas Iguales		20,000	20,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-001-000
Presupuesto Vigente	10,440,000
Total Comprometido	6,048,820
Saldo x Comprometer	4,391,180



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



34997

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

(S)



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1630

PUCON,

V I S T O S :

1. Lo que dispone el **REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON**, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

3.- El Decreto Exento N° 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-

4.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **Don (a), JUANA CID CARRASCO.**-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a **Don (a), JUANA CID CARRASCO, C.I. [REDACTED]**, domiciliado (a) en Calle Pje. Uno N° [REDACTED] de esta Comuna de Pucón.-

individualiza anteriormente, consistente en: \$ 10.000.-

Cuenta 215.24.01.07.001 Naturales".-

2.- Otórguese a la persona una ayuda social paliativa,

3.- Impútese, el gasto a la "Asistencia Social a Personas

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

MCV/GMP/CHN/NDS/CFF/cms.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDEKO.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBIGADO N° 6442
DEVENGADO N° 3883
DECRETO N°



[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
CONTROL

2401.00+001

10440000

6038.820

4401.180

SOLICITUD DE AYUDA SOCIALFicha Familiar 2037
09 de Septiembre de 2009**Identificacion Solicitante**

Nombre : JUANA DE DIOS CID CARRASCO
R.U.T. : [REDACTED]
Fecha Nacimiento : 01/04/1941 Edad : [REDACTED]
Estado Civil :
Actividad : NO TIENE ACTIVIDAD
Ingresos :
Previsión :
Domicilio : PJE. UNO [REDACTED], Población OBISPO, Unidad Vecinal 007

Ficha de Proteccion Social

Folio Enc. [REDACTED] Puntaje [REDACTED] Fecha Encuesta 14/04/2005

Situación Economica

Total Ingresos \$ 175
Ingresos Per Capita \$ 58

Composición Grupo Familiar

Total Miembros Familia	3
Número de Adultos	1
Número de Menores	2

Vivienda

Tipo : [REDACTED]
Tenencia : [REDACTED]

Observaciones

JUANA DE DIOS CID CARRASCO
SOLICITANTE

CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL